

2007 MAR -2 PM 4: 22

Guayaquil, 2 de marzo de 2007.

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted, que el día 27 de febrero de 2007, he precedido a inscribir en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **Operadora de Turismo Manguay S. A.**, la siguiente transferencia de Acciones:

El Señor **KLENFOR DARÍO MOREIRA CORNEJO**, con C. C. No.130678334-9, propietario de DOSCIENTAS DIECIOCHO (218) acciones ordinaria y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ETADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una ha procedido a transferirlas en su totalidad al Señor Abogado **JULIO ANTONIO VACACELA ROMERO**, con C. C. No. 090090790-8.

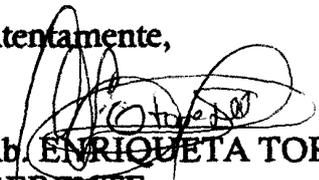
Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 123.788-2006.

Atentamente,


Ab. **ENRIQUETA TORRES M.**
GERENTE
**OPERADORA DE TURISMO
MANGUAY S.A.**


KLÉBER CHONG-QUI P.
ABOGADO
Reg. 4.538-G

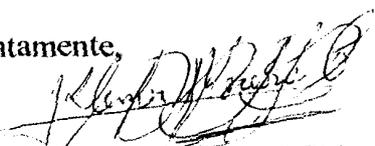
EDISON

Guayaquil, 15 de febrero de 2007.

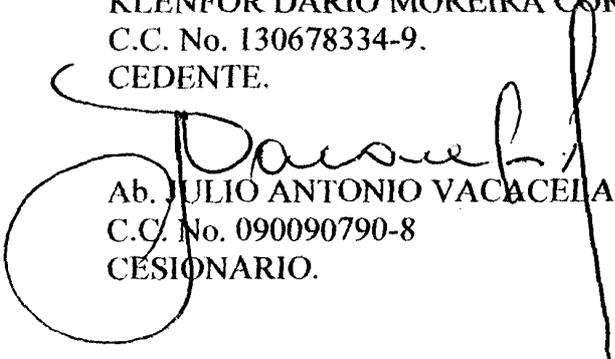
Sra. Ab.
ENRIQUETA TORRES MENDOZA DE MENDOZA.
GERENTE
OPERADORA DE TURISMO MANGUAY S.A.
Ciudad.

Tengo a bien comunicar a usted, para que proceda a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MANGUAY S.A., la transferencia de mis (218), DOSCIENTAS DIECIOCHO ACCIONES Ordinarias y Nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de mi propiedad, al Señor Abogado JULIO ANTONIO VACACELA ROMERO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090090790-8 solicitándole así mismo a usted, de cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



KLENFOR DARIO MOREIRA CORNEJO
C.C. No. 130678334-9.
CEDENTE.



Ab. JULIO ANTONIO VACACELA ROMERO
C.C. No. 090090790-8
CESIONARIO.

2007 MAR -2 PM 4: 22

Guayaquil, 2 de marzo de 2007.

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted, que el día 28 de febrero de 2007, he precedido a inscribir en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **Operadora de Turismo Manguay S. A.**, la siguiente transferencia de Acciones:

El Señor **ANGEL DAVID ZAMBRANO BERMUDEZ**, con C. C. No. 130634967-9, propietario de DOSCIENTAS DIECIOCHO (218) acciones ordinaria y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ETADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una ha procedido a transferirlas en su totalidad a la Señora Abogada **ENRIQUETA DOLORES TORRES MENDOZA DE MENDOZA**, con C. C. No. 130369015-8.

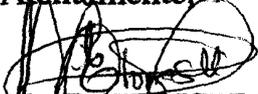
Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

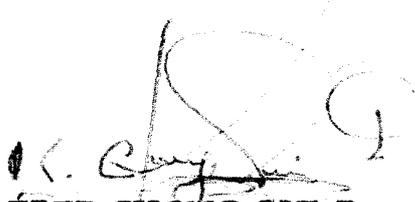
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 123.788-2006.

Atentamente,


ENRIQUETA TORRES M.
GERENTE
OPERADORA DE TURISMO
MANGUAY S.A.

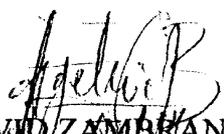

KLEBER CHONG-QUI P.
ABOGADO
Reg. 4.538-G

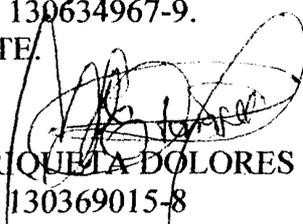
Guayaquil, 15 de febrero de 2007.

Sra. Ab.
ENRIQUETA TORRES MENDOZA DE MENDOZA.
GERENTE
OPERADORA DE TURISMO MANGUAY S.A.
Ciudad.

Tengo a bien comunicar a usted, para que proceda a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MANGUAY S.A., la transferencia de mis (218), DOSCIENTAS DIECIOCHO ACCIONES Ordinarias y Nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de mi propiedad, a la Señora Abogada ENRIQUETA DOLORES TORRES MENDOZA DE MENDOZA, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 130369015-8 solicitándole así mismo a usted, de cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


ANGEL DAVID ZAMBRANO BERMUDEZ
C.C. No. 130634967-9.
CEDENTE.


Ab. ENRIQUETA DOLORES TORRES MENDOZA DE MENDOZA
C.C. No. 130369015-8
CESIONARIO.